AUTOTRAFFIC LATAM S.A.

Guayaquil, 26 de septiembre del 2019

Lcda.

Martha Cecilia Duran Mejía Presente.

De mi consideración

La junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía AUTOTRAFFIC LATAM S.A., en sesión del día de hoy y en ejercicio de la facultad que le concede sus Estatutos, lo eligió para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social en el desempeño de sus funciones, la cual su persona ejercerá de manera individual, y no conjuntamente con otros administradores en esta representación.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **AUTOTRAFFIC LATAM S.A.**, la misma que se otorga ante el Notario Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Doctora Lucrecia Criceida Córdova López, el 16 de febrero del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de febrero del 2018.

Atentamente.

Cristina Bonilla Intriago SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía AUTOTRAFFIC LATAM S.A. de acuerdo a la decisión tomada por la junta General Extraordinaria de accionista, según consta del nombramiento que antecede, Guayaquil 26 de septiembre 2019.

Atentamente,

Martha Cecilia Duran Mejía

C.I.1712695889



ESPACIO FA BLANCO

BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:47.015 FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2019 HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AUTOTRAFFIC LATAM S.A., a favor de MARTHA CECILIA DURAN MEJIA, de fojas 41.524 a 41.527, Libro Sujetos Mercantiles número 5.512.

ORDEN: 47015

ANAMAN MAKANAKAN MAKANAKAN PENDAN MENDAN MENDAN

Guayaquil, 08 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

12°00